BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SENADO
X LEGISLATURA

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo sobre condiciones de ejercicio de la actividad de las flotas española y portuguesa en las aguas de ambos países entre el Reino de España y la República Portuguesa, hecho en Bruselas el 24 de marzo de 2014.
(610/000136)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 157
Cortes Generales, Serie A, núm. 320
Núm. exp. 110/000136)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 63, celebrada el día 25 de noviembre de 2014, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo sobre condiciones de ejercicio de la actividad de las flotas española y portuguesa en las aguas de ambos países entre el Reino de España y la República Portuguesa, hecho en Bruselas el 24 de marzo de 2014, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 320, de fecha 19 de septiembre de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 25 de noviembre de 2014.—P.D., **Manuel Cavero Gómez,** Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_445_3014